



SINDICATO DE TRABAJADORES  
DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

## NOTA DE PRENSA

30 de marzo de 2007

Ante las informaciones vertidas por un vecino del Postigo, preocupado por el fallecimiento de D. Ricardo H. G., el **Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento de Oviedo (STAO)** quiere manifestar:

Que el desconocimiento de las obligaciones y actuaciones del personal de Servicios Sociales es normal entre la población en general ajena al ámbito profesional, pero la acusación gratuita sobre la actuación y/o dejación de las obligaciones de un trabajador con afirmaciones taxativas “no ha hecho su trabajo” implican que esta central sindical **exija que se retiren dichas acusaciones que recayeron sobre el personal municipal, injustificadamente**. Es fácil meterse con los trabajadores de servicios sociales municipales, a quienes **desde el Gobierno Local y en concreto la Concejalía de Servicios Sociales, no han sabido defender**, pero también observamos que esta gran conmoción invade con un periodo de duelo a otros dos colaboradores de ese periódico: **¿la campaña electoral, quizá, empieza a sentirse entre la población?**

Desde STAO hemos recabado la información de los profesionales concedores del caso, observando una intervención profesional adecuada y diligente.

Desde el respeto que nos merecen todas las personas, **EXIGIMOS** igual consideración para todos los trabajadores de servicios sociales, personal cualificado para intervenir con la población en situación de marginación y riesgo, con competencias establecidas en la normativa vigente y sobre todo personas que trabajan y nunca están en campaña electoral, aunque sufran sus consecuencias.

**Desde esta Central Sindical se insta al Excmo. Sr. Alcalde para que desde el Gobierno Local se defienda la profesionalidad de los trabajadores municipales cuyo único objetivo es mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.**

M<sup>a</sup> Camino Suárez García

Delegada Sindical y

Trabajadora Social Coleg. 550